

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 10/03/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2012 00323	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	MARIA LUISA MORON OÑATE	Auto resuelve recurso de Reposición NO REPONER EL AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2013 00081	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALBERTO SIMANCA RAPALINO	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2013 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIA MARIA-DAZA CELEDON	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 9:00 A.M A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2013 00286	Acción de Reparación Directa	LEONEL ENRIQUE YAGUNA BULA	EJERCITO NACIONAL	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER OTORGADO A LA DRA. LILIA ARAUJO POR PARTE DEL EJERCITO NACIONAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2013 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIRGINIA ARDILA SANTIAGO	EJERCITO NACIONAL	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER OTORGADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA A LA DRA. LILIA ARAUJO OÑATE.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2014 00086	Acción de Reparación Directa	MARTIN ANTONIO GONZALEZ PEÑA	RAMA JUDICIAL.	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIAL DEL PODER OTORGADO POR LA RAMA JUDICIAL AL DR. JOSE JORGE BRACHO DAZA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2014 00172	Acción de Reparación Directa	AGUSTIN RUFINO OLIVARES QUINTERO	EJERCITO NACIONAL	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER OTORGADO A LA DOCTORA LILIA ARAUJO COMO APODERADA DEL EJERCITO NACIONAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2014 00486	Acción de Reparación Directa	GIOVANNI ALBERTO CAÑAVERA GONZALEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER OTORGADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA A LA DRA LILIA ARAUJO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2015 00071	Ejecutivo	CARMELA ROSA ROJAS BARROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Rechaza Recurso de Reposición SE RECHAZA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO INTERPUESTO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2015 00393	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADELA ROBLES AGUILAR	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 9:00 A.M A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2015 00461	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSENDA - BLANCO DE HERNANDEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 3:00 P.M A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2015 00481	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIOLA NIÑO JIMENEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 3:00 P.M A FIN DE LLEVA A CABO AUDIENCIA INICIAL.	09/03/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2016 00078	Acciones de Tutela	ARMANDO EUSEBIO DE AVILA ALVIS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase ARCHIVESE EL EXPEDIENTE DE TUTELA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00108	Ejecutivo	CECILIA INES GOMEZ RIVERO	HOSPITAL SAN JOSE DE BECERRIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TAC QUE REVOCÓ EL AUTO APELADO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00198	Acción de Reparación Directa	JADER JOSE CASTILLA CATAÑO	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 9:00 AM A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00291	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	C.I. PRODECO S.A. PRODUCTOS DE COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE BECERRIL	Auto decide recurso NO REPONER LA PROVIDENCIA DE FECHA 1º DE DICIEMBRE DE 2016.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00413	Ejecutivo	JOSE GUILLERMO HERNANDEZ PEDROZA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00426	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALIRIO CARDENAS TOLOZA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Concede Recurso de Apelación CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2016 00428	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEYDA ROSA CASTILLA CASTILLO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto resuelve recurso de Reposición REVOCAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016. UNA VEZ EJECUTORIADO SE ADOPTARA LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00022	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECERRINCONES SERNA	EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00027	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDYS MIGUEL SOCARRAS REALES	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Acepta retiro de la Demanda DE CONFORMIDAD AL ART. 174 DEL C.P.A.C.A.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00046	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERTILDA DEL ROSARIO PAEZ	FIDUPREVISORA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ANDRES MENDOZA TRIANA	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00066	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO CASTRO CABARCAS	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOAQUIN ALFRE TORO PENAGOS	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA.	09/03/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2017 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELIS MORENO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda SE ORDENA OFICIA A LA DEMANDADA REMITA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00086	Acción de Reparación Directa	GLADYS MARIA CLAVIJO FAJARDO	EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00087	Conciliación	ANA DIVA - GUERRERO RANGEL	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial SE IMPRUEBA LA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00088	Ejecutivo	AZALEA ISABEL ZÚNIGA OVALLE	MUNICIPIO DE MANAURE.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE ORDENA SU REMISIÓN AL JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00089	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN BEATRIZ PARRA DE MEJIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00091	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS OSIRIS QUINTERO SOZA	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA.	09/03/2017	
20001 33 33 003 2017 00092	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BELKIS CORDOBA VANEGAS	FIDUPREVISORA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN Y SE ORDENA LA REMISION A LOS JUZGADOS LABORALES DE VALLEDUPAR.	09/03/2017	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 10/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ROSANGELA GARCÍA AROCA
SECRETARIO